

Máster de Formación Permanente en Ciencias Forenses en Psicología Forense y Penitenciaria

Competencias básicas

- Distinguir y conocer el sistema penal español aplicable a adultos y menores, así como el procedimiento correspondiente en cada caso y las funciones de sus principales protagonistas.
- Integrar conocimientos y analizar críticamente los modelos explicativos sobre la conducta delictiva, las políticas llevadas a cabo por instituciones de control y represión del delito.
- Asesorar y comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de las Ciencias Forenses sobre informes periciales o científicos que les sean útiles para el desarrollo de su profesión.
- Adquirir formación en el modelo de Práctica Basada en la Evidencia.
- Adquirir conocimientos del marco legal español para el desarrollo de la Psicología Forense y Penitenciaria
- Conocer los Fundamentos de Psicología de la Delincuencia y teorías explicativas y fenómenos específicos (delincuencia juvenil, violencia de pareja, delincuencia sexual, delincuencia organizada y terrorismo,).

Competencias específicas

- Adquirir conocimientos básicos para el desarrollo de la Psicología Forense y la Psicología Penitenciaria: Psicopatología Criminal y Forense y Métodos de Evaluación Psicológica aplicados al contexto forense y penitenciario
- Adquirir conocimientos y habilidades para la elaboración y defensa del informe pericial psicológico.
- Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para diseñar y desarrollar el proceso de evaluación pericial psicológico en las distintas jurisdicciones: Civil, Penal y Laboral.
- Adquirir conocimiento de la organización y funcionamiento de la Institución Penitenciaria.

- Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para evaluar y tratar a personas condenadas por la comisión de un delito, tanto jóvenes como adultos, desde el modelo R-N-R.
- Adquirir conocimiento sobre los principales programas de tratamiento de delincuentes disponibles en España, y que han demostrado su eficacia en la reducción de la reincidencia delictiva.
- Elaborar estudios que permitan analizar los fenómenos criminales desde un análisis multidisciplinar para diseñar políticas concretas o integrales que permitan su disminución o erradicación.
- Elaborar informes periciales en los siguientes campos: peritajes en el ámbito laboral, civil y penal.